

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LA HOLANDESA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en los estatutos sociales de esta empresa, me permito presentar a su consideración el informe de labores de esta administración por el ejercicio económico del año dos mil cuatro.

Los registros contables se han elaborado de conformidad con las normas y procedimientos determinados por la Superintendencia de Compañías y sus registros sociales, esto es el libro de actas y de acciones y accionistas se encuentran conforme a lo establecido en la ley de compañías.

Agradezco la confianza brindada a la administración que dirijo, dejando a resolución de la sala los balances del 2004, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de informes emitido por la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas, muy atentamente.


GERENTE GENERAL

8 SEP 2005

